8

Retira la tarjeta y devuélvela al miembro de mesa.



9

Deposita la constancia de voto en el ánfora.



10

Recibe tu DNI con el holograma pegado.



### Para saber dónde votar:

- Ingresa a la página web de la ONPE: www.onpe.gob.pe o
- Llama a FONO ONPE: 0-800-20-100 ó
- Revisa la relación de locales de votación y mesas publicadas en los medios de prensa.

Se puede ingresar al local de votación para votar desde las 8 a.m. hasta las 4 p.m.

Capacítate en la oficina distrital de la ONPE o a través del módulo de capacitación virtual en: **www.onpe.gob.pe** 

### ¿Qué es el voto electrónico?

Es el tipo de votación que se realiza utilizando medios electrónicos e informáticos con los cuales el elector emite su voto de manera más rápida.

### ¿Qué hacer antes de elegir?

#### Informarse sobre:

- El desarrollo del proceso electoral, siguiendo las actividades de los candidatos, la propaganda política, las entrevistas y debates en los medios de comunicación (radio, televisión, prensa escrita, redes sociales, etc.).
- Los planes de gobierno de las organizaciones políticas participantes.
- Las hojas de vida de los candidatos y candidatas.

Los planes de gobierno y las hojas de vida de los candidatos se encuentran en: www.votoinformado.pe

Infórmate para elegir mejor

# Participa y decide por tu región, provincia y distrito.

- Es obligatorio ir a votar.
- Solo se puede votar con el DNI.
- Las personas mayores de 70 años no están obligadas a votar.
- La multa por no votar es S/. 76.00



# Elecciones Regionales y Municipales 2014



# ¿Por qué es importante elegir a las autoridades regionales y municipales?

Porque las autoridades regionales deben elaborar normas, construir obras públicas, brindar servicios de calidad y promover la inversión pública y privada para impulsar el desarrollo económico - social de la región.

Porque las autoridades municipales deben trabajar por el bienestar de los vecinos, velando por el orden, la limpieza, el ornato, la seguridad del distrito, la participación vecinal y el desarrollo económico local.



Cartilla del Elector

## LOS PASOS DE LA VOTACIÓN ELECTRÓNICA

1

Entrega tu DNI al presidente de mesa.



2

Recibe la tarjeta de activación.



3

Dirígete a la cabina de votación. Introduce la tarjeta de activación



en la lectora, como indica la flecha de la tarjeta, para que aparezca la cédula de votación en la pantalla.



Vota en la cédula de sufragio.

#### Cédula **REGIONAL**

En la columna PRESIDENTE y VICEPRESIDENTE presiona sobre la fotografía, símbolo u opción de tu preferencia.

En la de CONSEJERO REGIONAL presiona sobre el símbolo u opción de tu preferencia.

Luego presiona **Siguiente**.



#### Cédula **MUNICIPAL**

En la columna PROVINCIA y DISTRITO presiona sobre el símbolo, número u opción de tu preferencia.



### También puedes

- Presionar VOTO NULO para anular el voto.
- Presionar VOTO BLANCO para votar en blanco.

Luego de votar, presiona **Revisar voto** 

En cada cédula puedes votar por la misma organización política para las dos columnas o por diferentes organizaciones políticas.



Revisa tu votación en la pantalla.



Puedes:

Cambiar el voto y volver a elegir o
Confirmar el Voto para imprimir la constancia de voto.



7

Verifica tu constancia de voto con los datos de la pantalla.

